

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO REG. OBRA NUEVA
NUMERO 48
ROL 00058-00008

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15626 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REG. OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : SUC. CLAUDIO AYALA GALLARDO
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERISTICAS : REG. OBRA NUEVA (LOCAL COMERCIAL)

SUPERFICIE A CONSTRUIR 88,17 M²
SUPERFICIE TERRENO 250,00 M²

UBICACIÓN : O'HIGGINS N° 615, QUILLOTA.-

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92

OBSERVACIONES : 3 SALONES, COCINA, 3 BAÑOS Y 1 OFICINA.-
C-4 X 79,56 M²
E-4 X 8,61 M²

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA es de \$ 10.517.823.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 168.286,
Según Boletín de Ingreso N° 163810.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 03 DE FEBRERO DE 2017


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

